

Gerente
Ramón Vergés Pauli

LIBERTAD

Fundador
Francisco Muñoz del Castillo

REDACCIÓN.—ADMINISTRACIÓN
Carmen, 3

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN:
DOS REALES AL MES EN TODA ESPAÑA

Periódico Regionalista

Organo de la Cámara de la Propiedad Urbana y de los Ateneos Obreros

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

ANUNCIOS Y RECLAMOS
A PRECIOS CONVENCIONALES

PAGINAS DE LA TIERRUCA

Las sediciones de Tortosa del año 1640.

I

Sublevación de Cataluña, origen de aquellos sucesos.

Difícilmente se hallará en la historia de Tortosa un período tan interesante como el de los acontecimientos del año 1640. Por eso su memoria se conservará siempre, no sólo por ser hechos que mancharon con sangre y otros desórdenes la brillante historia de esta ciudad, sino porque allí se puso de manifiesto una vez más la fidelidad e hidalguía de los habitantes de Tortosa.

Figurémonos a un populacho imbuido en las ideas más subversivas, contando con poderosos agentes de fuera, que le iban preparando para el motín que había de estallar; que llega el día, y el motín estalla, sosteniéndose la rebelión cerca de dos meses, esparciendo el terror producido por continuos incendios y asesinatos. Añádase a esto que los sediciosos dominaban completamente en Tortosa, sin obstáculo alguno que les impidiese saciar su furor y sus venganzas; tal fué el aspecto que presentó esta ciudad en los meses de julio y agosto del año 1640.

Pero, así como en los grandes trastornos es cuando se exhiben los hombres de corazón perverso, también entonces se conocen los espíritus fuertes, que despreciando toda clase de amenazas y peligros, luchan con fe y con decisión por salvar la patria.

Estos hombres, ó mejor dicho, estos héroes, que nunca han faltado en esta hidalga tierra, brillaron de una manera muy notable, y por eso los recordaremos con satisfacción en los siguientes artículos.

Ya hemos dicho alguna otra vez, al tratar de la sublevación de Cataluña en tiempo del Rey Don Felipe IV, que no es nuestro ánimo hacer un juicio crítico sobre las causas que produje-

ron aquel alzamiento; sin embargo, hemos de decir algo acerca de este hecho, aunque sólo sea como un antecedente que nos conduzca á explicar la parte que le cupo á Tortosa en tan desagradables sucesos.

Dice un escritor afecto á Cataluña, que á consecuencia del odio que tenía á los catalanes el Conde duque de Olivares, privado del Rey don Felipe IV, se dictaron varias órdenes muy opresoras para los habitantes del Principado, desconociéndose sus antiguas Constituciones, y los privilegios que hasta entonces habían sido respetados; resultando de ahí tan grande excitación contra el Gobierno de España, que algunos hombres pensadores ya predijeron que este malestar había de tener pronto fatales consecuencias.

Y así fué realmente; pues Cataluña en su generalidad se negó á las exacciones del Gobierno, declarando que jamás renunciaría á sus privilegios; y el Conde duque por su parte mandó al Virey de Cataluña, Conde de Santa Coloma, que cumpliera sin ningún miramiento todas cuantas órdenes se le habían comunicado.

Preparados así los ánimos, llegó el día de Corpus, que aquel año fué el 7 de junio; muchas cuadrillas de segadores procedentes de la montaña, acudieron á Barcelona, según costumbre, para dirigirse desde allí á los pueblos marítimos, con objeto de emplearse en la siega. Un dependiente de la autoridad trató de prender á un segador; sus compañeros se opusieron, y como el retén que daba la guardia al Virey hubiese disparado un tiro, estalló un espantoso motín.

El pueblo enfurecido corrió por las calles, y se apoderó de los puntos fortificados, poniendo en libertad á los diputados de Cataluña que estaban presos, á los cuales condujo en aire de triunfo por la ciudad. Algunos oficiales y soldados fueron asesinados, y el Virey, Conde de Santa Coloma, fué muerto cerca la montaña de Monjuich, hacia la parte de san Beltrán.

La rebelión se extendió á casi todo el Principado. Para reprimirla, el Conde duque mandó formar en Aragón un cuerpo de ejército, al mando del marqués de los Vélez, nombrado Virey de Aragón y Cataluña. La diputación de Barcelona convocó las Cortes para ver la resolución que debía tomar; en ellas se acordó declarar la guerra al Gobierno del Rey don Felipe IV, y como Cataluña no tenía para ello fuerzas suficientes, pidió auxilio al Rey de Francia, que envió un numeroso ejército. De ahí provino la guerra llamada de Cataluña, durante la cual Tortosa sufrió los sitios de los años 1642 y 1648, de que hemos tratado en otros artículos.

Concretándonos á las sediciones del año 1640, ya se puede calcular cuánto interés habría en que esta ciudad se uniese á la sublevación en que se hallaba casi todo el Principado; tanto más, en cuanto esta plaza era de suma importancia, pues situada al lado de un río navegable, cerca del mar, y en los confines de Aragón, Valencia y Cataluña, es la clave para las operaciones de un gran territorio.

Al efecto se procuró atraer á alumnos de la ciudad á fin de que tomasen parte en la conspiración que se tramaba, y para ello se propagaron las noticias más exageradas. Dichas, que los soldados habían causado en varios puntos del Principado las mayores violencias, y que en Tortosa se reunían tropas, para en un día dado saquear la ciudad, y degollar al pueblo. Estas noticias se repetían con tanta seguridad, que hasta hubo personas instruidas que llegaron á creerlas.

Dice don Vicente de Miravall, en la historia que escribió de aquellos sucesos, que cada día se recibían cartas con nombres supuestos, advirtiendo á los ciudadanos de Tortosa el peligro que corrían sus vidas é intereses, y animándolos á que sacudiesen pronto aquella opresión; y que en las esquinas de las calles aparecían pasquines, amenazando matar á los *traidores y enemi-*

gos de la patria, pues así llamaban á los que no querían unirse á la rebelión. En suma, así como cuando se prepara una grande hoguera, amontónase el combustible, y se dispone todo lo necesario, hasta que llega el momento de comunicar el fuego; en aquellos días se veían por todas partes señales de próximos trastornos, esperando tan sólo la ocasión de dar el grito, para entregarse á los desórdenes y venganzas que hacía tiempo se preparaban. Esta ocasión no tardó en presentarse, según veremos en el siguiente artículo.

RAMÓN O'CALLAGHÁN.

Calendario histórico

Nace Garci Lasso de la Vega, 6 Febrero 1503.

Si ha habido exageración al llamarle «príncipe de los poetas españoles», por entenderse que este dictado pertenece más bien al divino Fray Luis de León, tampoco puede admitirse la rebaja que de los méritos altísimos de Garci Lasso de la Vega intentan algunos críticos é historiadores modernos, y en particular el inglés Fitzmaurice Kelly, quien llega á decir que Garci Lasso lo debe todo á la imitación y que es un poeta napolitano.

Los críticos, para quienes la literatura lo es todo y la vida nada, olvidan que Garci Lasso de la Vega, nobilísimo toledano, hijo del ilustre diplomático que representó á los reyes católicos en la corte de Alejandro VI y biznieto (no nieto como dice F. Kelly) del insigne historiador y poeta Fernán Pérez de Guzmán, no era un poeta ni un escritor de oficio: ante todo Garci Lasso era un caballero, lo que hoy llamaríamos un hombre de sociedad, un capitán ilustre, un hombre político, «galantuomo» y árbitro de las elegancias en la corte del Emperador Carlos V, como Patronio en la de Nerón.

Grande amigo y camarada de Juan Boscán de Almogaver, siguió y perfeccionó la empresa magna de éste, es de-

cir, la de naturalizar en España los versos italianos, y más aún que las formas métricas, el espíritu platónico y el sabor de clásica elegancia que dominaba en la poesía toscana. Pero Garci Lasso componía versos por deporte y gusto; era la poesía en él, cual en otros muchos caballeros de entonces, algo así como un blasón más, una prueba más de elegancia y atildamiento; versos los suyos para leídos por aristocráticas damas y por empingorotados señores, no se publicaron hasta diez años después de su muerte, por cuidado de la inteligentísima señora doña Ana Girón de Rebolledo, casada con Juan Boscán. Esta ilustre dama agregó al tomo de versos de su esposo las obras de Garci Lasso, como tributo á la memoria del malogrado amigo.

Es, pues, por lo menos una puerilidad juzgar los versos de Garci Lasso como se juzgan las obras compuestas para el público y á él dirigidas; pero aun estrechando tanto el criterio, se da el caso de que, con ser tan pocas las obras del ilustre toledano (tres églogas, dos elegías, una epístola, cinco canciones, treinta y tantos sonetos y algunos villancicos, paráfrasis y versos latinos), las hay entre ellas que han sido y son populares en cuanto puede serlo una obra poética en este país de analfabatos. Nadie que sepa leer en castellano desconoce la égloga primera

El dulce lamentar de dos pastores,
Salicio y juntamente Nemeroso,

ni la bellísima canción «á la flor de Gnido», paráfrasis de otra de Bernardo Tasso, ya obscurecida por el mérito de su traductor castellano, ni aquel melancólico soneto, modelo de elegancia:

¡Oh dulces prendas, por mi mal halladas,
dulces y alegres cuando Dios quería...

Estos versos los conoce y los ha saboreado todo el mundo. Lo que todo el mundo no piensa es que Garci Lasso murió heroicamente á los treinta y tres años, asaltando á pecho descubierto el fuerte de Mui, entre Draguignan

ciudad celebrado en el día 29 del mes de Septiembre próximo pasado fué deliberado, que se nos hiciera comisión, como se nos hizo, á nosotros los dichos Procuradores, y el Consejo de Vint y quaterna para conceder lugar á fin de fabricar una Iglesia ó pequeño Templo de la longitud y latitud que á nosotros bien vista fuese...

Parlant de la conveniencia de cedí 'l terreno, diuen aquells venerables consellers: «... se va que no solo no causa perjuicio alguno, sino que antes bien, á más de que cede en aumento del culto divino, con gran gozo de los vecinos y demás ciudadanos de la presente ciudad, el lugar totalmente inutil y destinado á obrar mal, se convierte en Templo en el que en adelante se dará alabanza al Santísimo.»

Proseguix la escriptura: «Por lo que pensado con madurez el asunto, siguiendo la dicha deliberación, Gratis y de ciencia cierta de Nos por Nosotros en dicho Nombre, y por dicha Universidad, y sus particulares pre-

sentes, ausentes y futuros, con los pactos y condiciones infrascriptos, y no sin ellos, ni de otro modo, y para el fin de edificar una Capilla, ú Oratorio, con patio, sacristía y casa contigua á la misma Iglesia, como se dirá abajo, es á saber, para mejorar, y en nada deteriorar, en todo tiempo tener, y poseher perpetua y pacíficamente, salvo los pactos infrascriptos, ESTABLECEMOS, y en emphyteusi damos, y concedemos á vosotros el Rdo. Miguel Mascip Pbro. Canónigo de la Cathedral de Tortosa, Ministro de los Hermanos de la Tercera Orden de Penitencia instituida por el Seráfico P. S. Francisco, y por la Santa Sede Apostólica muchas veces autorizada, y confirmada, en la presente ciudad de Tortosa, el Venerable Matheo Febres, también Presbítero en la dicha Cathedral Beneficiado, Coadjutor del dicho Ministro, Martín Llopis, también Presbítero Prior del Hospital de Santa Cruz de la presente ciudad de Tortosa, Jayme Sanz, también Presbítero Beneficiado de dicha Cathedral,

en la presente ciudad de Tortosa en el lugar dicho Cuesta, en otro tiempo del Bordell, señalado con quatro cruces de madera, como arriba se menciona, el qual tiene de longitud ciento y sesenta palmos de la medida antigua llamada de Montpellier, y de latitud ó ancho setenta y dos palmos de la misma medida, que confronta de un cabo acial Oriente con casa derruida circuida de paredes, antiguamente lo Bordell, y ahora de los Frayles del Monasterio y Convento de Santa María del Miracle del Orden de Carmelitas descalzas de la presente ciudad de Tortosa y parte con garroferal de Vicente Daxi mercader de Tortosa, de otro cabo acial Occidente parte con casa y patio ó Trinquet de Guillermo Saura, y parte con patios de la Universidad de la presente ciudad, llamados lo Sitgar nou; de un lado acial cierto con huerto y patios del Rdo. Sr. D. Francisco Monsuar de Aviñó Hospitalario Canónigo y Preposito de la Seo de Tortosa y con comunas, y de otra parte acial mediodía con

movedora les passatges mes culminants de la vida, passió i mort de Nostre Sinyó Jesucrist.

Es també Comisari de la V. O. T., y pera dits càrrechs va se nomenat en 24 d' Abril de 1901.

De valor artístich hi ha á un altá lateral un crucifich del sigle XVIII y 'ls armaris de la sagristia guarden, pera festes majós, dos tapissos que valen un dineral.

No 't cregues, lector indulgent, que mos haiguem despedit ya de la iglesia de Sant Francesch. Aixó equivaldría á un despidó á la francesa. No; ara, com aquell que diu, comensa la nostra faena de investigació histórica.

Y acompanyats de Mossén Gamundi mon pujem escales amunt, passem per un corredó y fem cap á un quarto mes fosc de lo que seria menesté. Sols te una finestreta que dona al calvari.

Raconet de Tortosa ignorat, quarto

Fréjus, en Provenza; que, soldado antes que nada, había asistido á las jornadas más gloriosas de su tiempo, cubriéndose de gloria en Viena, en la Goleta, en Túnez «donde se mostró buen caballero por su persona, recibiendo una lanzada en la boca y otra en el brazo derecho», según los cronistas, y en la memorable jornada de Pavía que, enamorado siempre, galanteó á cierta dama napolitana, «Sirena del mar Tirreno», y por favorecer los amores y la boda de un su sobrino, fué desterrado á la isla de Schut, en el Danubio; y que no dejó de prestar servicios á la patria, á las órdenes de don Pedro de Toledo, padre del gran Duque de Alba don Fernando. ¿Puede darse una vida más llena de incidentes y variaciones en treinta y tres años? ¿Sería fácil determinar si valía más el poeta ó el patriota? El biógrafo de su grande amigo Lombay (después San Francisco de Borja) dice de Garcilaso que «era garboso y cortesano, con no sé qué majestad envuelta en el agrado del resto, que le hacía dueño de los corazones no más que con saludarlos». Y Herrera afirma que «en el hábito del cuerpo tuvo justa proporción, porque fué más grande que mediano, respondiendo los lineamientos y compostura á la grandeza... muy diestro en la música y en la vihuela y arpa... y ejercitadísimo en la disciplina militar...»

«No queremos servir por más tiempo de reclamo á falsos amigos, que nos han explotado, ora como carne de cañón, ora como materia electoral; hemos sido unos insensatos al sacrificarnos y al verter nuestra sangre por el triunfo de la República, creyéndola favorable á nuestros intereses de clase. Nuestros ojos se han abierto, y bien puede un pretendiente monárquico é imperialista pasar la frontera, para pegar una patada al régimen. Nosotros nos cruzaremos de brazos, pues no hay Monarquía que pueda sernos más funesta que esta República. Que los republicanos no cuenten ya nunca con el proletariado, ni en las barricadas, ni en las urnas».

(Los obreros sindicalistas franceses de la Confederación General del Trabajo.)

Notes de ma cartera

D' Art Modern

Al eminent critic d' Art de La Veu de Catalunya En Joaquim Folch y Torres.

En pintura, escultura, com en literatura, avuy tot es fictici; com fictici es tot lo del home actual.

Avuy passen per les mes grans emi-

nencies, tant en l' art com en literatura, aquells que mes extravagancies fan.

Surt un literat, que a copia de fer articles en un diari, tractant de tot, lo mateix en temes d' actualitat, com de coses y fets passats; fant el sabi, vulgient entendre en tot, criticant tot y parlant de tot, acaba per ferse un nom, per damunt del vulgo, fins que «s creu, que ell sol, es el mes gran filòsof de nostre moviment cultural modern. No hi fa res que lo que ell diu, no ho entengui ningú (potser ni ell mateix s' ho entent) ayxis la gent creu, que «l no entendrer sas «conci nsudes» teories, es deguta la poca capacitat del vulgo, y «l «cél. bra» filòsof, vinga dir coses embrollades, frasses y conceptes els mes extranyis; idees y apreciacions les mes descabellades, porque ayxis tothom ho entendrà menys y per lo tant el tindran per mes sabi.

En pintura passa lo mateix; res de ceptar la naturalesa, tal com la veyem y sentim la majoria dels mortals; ayxó ja ha passat a la historia. Ara «l qui vulgui passar per una eminencia dintre l' Art pictòrich, na te prou en fer les coses ben extranyes: no hi fa res que la gent, quan miri un quadro, no sápigues, si en aquell paisatge, lo que hi veu, es una casa, un arbre o bé un remat de bens; quant mes ofuscat será tot quant allí hi haigui pintat l' eminencia artística, mes valor tindrà, per que «s dirá, que si «l vulgo no hi sab veurer res, es per la seva ignorancia en les coses d' Art.

En escultura, també succeix una cosa consemblant: Se fa un ninot ahont tot el cos es una massa deforme de fanch ó guix, sense detallar la musculatura humana; res d' estudiar els membres anatómicament, ca; ayxó «s deixa pels «ignorants» com Miquel Angel. Avuy som mes sabis, y para fer una vera obra d' Art escultòrich, ne hi ha prou en fer els caps humans, ab quatre cops d' ayxa, sense que s' hi veigin ulls, nas, ni orelles, ni boca, ni res. ¿Les mans y «s peus? Para qué estudiar les falanges de ls dits y la modulació dels mateixos? ne hi ha prou pera fer un peu o una ma, el deixar la cosa feta com una pala de figura de moro, y, qui hi vulgui veurehi, dits, unglés, nervis y venes, que se «s imagini com l' artista se «s ha imaginat.

La ciencia artística moderna, no consisteix en sapiguer dibuixar o pintar; ayxó no serveix de res; perxó els mes grans «eminencies» artístiques d' avuy no «s preocupen en l' estudi del dibuix y «l color; no; ayxó «s deixa pera «s ignorants que no seban de que van en les coses d' art.

Avuy no mes se te de buscar lo ideològich; el sentiment enlayrat d' escola

nova; fer lo que no ha fet may ningú; si fins ara s' ha acaminat ab els peus y s' ha pensat en lo cap, desde ara s' ha de caminar ab el cap y pensar en los peus.

¿Qué «s vol pintar una figura? Se fa de memoria, sense dibuixar, agafant un color de carn, mes o menys convencional, y del cap fins als peus, se campeix la mateixa tinta, sense clars ni obscurs, sense buscar contorns ni cap modulació; no hi fa res que després de fet, se sembli mes aviat a una granota que a un ser humà; no hi fa res que aquella figura sembli un ninot de cartó, d' aquells que les criatures vesteixen para jugarhi, no: la qüestió consisteix en sapiguerhi veurehi la espiritualitat del artista, que l' ha fet, que encar que sigui «s escramens de la seva superbiosa ignorancia, avuy passará per una vera obra d' art.

FRANCESCH LLEIXÀ.

Barcelona Febrer de 1912.

ACTUALIDAD

EL P. CIRERA

Actualidad y de esas actualidades científicas de poderosa resonancia, es hoy la ilustre figura del sabio director del Observatorio del Ebro Rvd. P. Ricardo Cirera, que con sus luminosas conferencias sobre la previsión del tiempo en el Centro Fomento de Cultura, de Barcelona, ha logrado interesar durante dos sesiones á un público en el que abundaban los intelectuales, atrayendo la admiración y el aplauso hacia su nombre esclarecido; el prestigio y el respeto hacia esa maravillosa institución de la ciencia físico-cósmica que se llama el Observatorio del Ebro.

Tortosa, que se honra en encerrar en su seno tan preciado establecimiento de cultura intensiva, que se precia en verlo cobijado á la sombra de sus verdes colinas, que al mira aquel plantel magnífico de sabios, de diligentísimos obreros de la ciencia, los beneméritos hijos de Loyola, no puede menos de exteriorizar su júbilo, la íntima satisfacción que nos cabe á todos por la parte que en esta gloria, en este prestigio y en este triunfo alcanza la perla del Ebro, donde el arte y la ciencia han ido siempre aparejados y son siempre fecundos y gloriosos.

Y al consignar esta nota triunfal, al unir nuestros plácemes á los muy nutridos que ha recibido el doctísimo P. Cirera y sus auxiliares en la inmensa labor del Observatorio, esperamos fundadamente que se realice la halagüeña profecía de un sabio valenciano quien, en un artículo publicado recientemente en «Las Provincias», de Valencia,

decía que el Observatorio del Ebro está llamado á dar al mundo científico la clave de las influencias solares en el magnetismo terrestre, á descubrir al mundo el origen de todos esos fenómenos cuyo estudio hoy hace encanecer á los sabios de todas las naciones cultas, pero cuya revelación está reservada al Observatorio del Ebro por las condiciones excepcionales en que se desarrolla y que cada día se muestra más fecundo y floreciente.

TORTOSINO.

Desde Ametlla

Sr. Director de LIBERTAD.

Muy señor mío y estimado amigo: Solemnes, según tradicional costumbre, han resultado en el presente año las fiestas populares de la Candelaria.

Sabido es que el año anterior hubieron de suprimirse á consecuencia del luto que vestían nuestros corazones por la horrorosa tragedia del mar que, ocasionando numerosos naufragios, sembró de lágrimas y desolaciones los hermosos pueblos de la costa levantina. No han faltado nuestros píos sufragios para aquellas víctimas de su deber.

Grato recuerdo conservaremos de estas fiestas, porque su esplendor se ha visto realzado con la íntima unión de los vecinos y autoridades y con la presencia de nuestro simpático y celoso Diputado á Cortes Excmo. señor Marqués de Villanueva y Geltrú, que no desperdicia ocasión de comunicarse con sus electores y demostrarles que está con ellos lo mismo en días de tribulación que de público regocijo.

Ametlla le recibió con el cariño á que tiene derecho, no con esas aparatosas y frías ceremonias oficiales que pasan y se desvanecen como nubes de verano; y su satisfacción subió de punto al verse también honrada con algunas comisiones de los pueblos limítrofes, y con los señores don Francisco Canival Curto, Diputado provincial, don Francisco Muñoz del Castille, concejal, y don Francisco Calbet Balagué, de esa.

Nuestro ilustre huésped, después de asistir á los divinos oficios, presenció con visibles muestras de agrado las carreras, cucañas y regatas, en las que, con esos espontáneos rasgos de la genta del pueblo, se le ofrecieron las joyas ó premios que ganaron los vencedores y que el señor Marqués agradeció y recompensó con la galantería y liberalidad que le caracterizan.

Todos los actos fueron amenizados por la banda de música de Monroig.

Finalmente, en obsequio del señor

Marqués de Villanueva y Geltrú, se celebró un suculento banquete en la Casa Sociedad de Pescadores, en el que reinó la mayor cordialidad y se hizo una vez más ostensible el entusiasmo que en nosotros despierta el joven prócer que tan dignamente nos representa en la cámara popular y que tan reiteradas pruebas ha dado de su entrañable amor á este país. Como recogiendo una aspiración unánime, brindó nuestro distinguido amigo don Francisco Muñoz, haciendo consideraciones muy pertinentes al acto que se celebraba, y después, como coronamiento del mismo, habló con su peculiar elocuencia el señor Marqués de Villanueva y Geltrú, quien tuvo párrafos brillantes, llenos de sinceridad y convicción, arrancando salvés de aplausos.

En nombre de Ametlla saludo á nuestro diputado, dándole seguridades de que aquí se le quiere de verdad.

Felicito á nuestro digno Alcalde don José Pijuan, estimado de todos por sus iniciativas y dotes de buen administrador de nuestros intereses comunales; felicito también á las demás dignas autoridades y á los que han contribuido al esplendor de los festejos, como don Antonio Vendrell, don Francisco Samarra, don Joaquín Consarnau, señores Font, padre é hijo, Presidente de la Sociedad de Pescadores, y otros.

Y dando á V. las gracias por la inserción de estas líneas en su ilustrado periódico, queda de V. atto. s.s.q.b.s.m.

EL CORRESPONSAL.

ALBUM POETICO

EN LA ÑORA

Poquicas comparanzas hallara pa mi vida como aquella: una ñorica hicieron los zagales en el mesmo quijero de la cieca, y á un pajarico de esos, alegría y encanto de la huerta, á estilo de una mula lo engancharon en ella, y, arreándole, hacían al pobre animalico darle vueltas. Me daba compasión el pajarico, y me paecía la suya mi tristeza, cautivo de los hombres, y por ellos condolio y sin fuerzas...

Me daba compasión... Mirando al pobre me imaginaba yo de qué manera tan dulce cantaría el pajarico libre entre los naranjos de la huerta...

Como el pájaro triste me vide yo, con pena, forcejeando por alzar el vuelo... prisionero en cadenas.

Me vide yo mesmico, pobre esclavo, dando á la ñora de mi vida vueltas!

VICENTE MEDINA.

de trastes vells ¡qui diría que á n'estos calaixos polsosos hi dorm lo recort d' aquells entepassats nostres, figures gegantines comparades en les d' avuy, que tenfen grandesa en lo carácter, en les virtuts, en la seua vida social y religiosa!

—Gracias, Mossén Gamundi. En lo seu permís, aprovecharé la claroreta que entra para traure la llum del archiu.

Lo terreno para la edificación de la iglesia va se cedit á la V. O. T. del Pare Sant Francesch, per la Universitat tertésina.

Recopilarem la part mes susteneial de la escriptura d' establiment, vertida del llatt.

L' escriptura va firmarse lo dimats dia 15 d' Octubre de 1630.

Lo document comensa així: «En el nombre de Dios: Amén. Sea á todos notorio como nosotros Josef Agustín Mur, Doctor en ambos derechos, Josef Torner, Notario, y Gaspar Moliner, labrador, ciudadanos de Tor-

per lo Serafich P. S. Francesch, autenticada, y aprobada per lo Nostre Sant Pare Nicolau Papa Quart ab ses Bulles Apostóliques dades en Reate, á set dies del mes de Agost en lo any segon de son Pontificat, y apres confirmada per molts altres Sumos Pontífices en la present y dita ciutat de Tortosa, com consta en lo Libre Original de les Deliberacions dels Germans de dita Tercera Orde...»

Mes datos curiosos trets de la mateixa acta: Les juntas de la V. O. T., en aquell temps (1630) se celebraven á la iglesia del Hospital de Santa Creu y assistia lo Pare Guardia del Convent de Jesús de la Orde de Recoletos de Sant Francesch, que en dit any hu era Fra Joan Bars.

Continúa l'escriptura d' establiment: «A vosotros pues los sobredichos Rdo. Ministro y Hermanos de dicha Tercera Orden de la presente ciudad de Tortosa, y á vuestros successors en dicha Tercera Orden os establecemos un pedazo de terreno comun, situado

Bernardino Vicente Llop, Notario, Josef Salvat, mercader, Francisco Lleida, sastre, Discretos de la misma Tercera Orden, Pedro Gil de Federich, Notario ciudadano honrado de la misma ciudad, Secretario, y Francisco Blanch, Síndico, Hermanos todos de dicha Orden Tercera, y en el corriente año Oficiales del Gobierno, ó Junta de la misma Tercera Orden, Diputados, y nombrados como es de ver por una certificación del thenor siguiente...»

La certificación susdita es una copia escrita en catalá, de l' acta en que la V. O. T., procedix á la elecció de Ministro y demás Oficiales en la forma que está disposta en les Ordinacions Generals y capítol quinze de les Bulles Apostóliques de dita Orde.

La transcripció d' esta copia te per objecte que conste, en les degudes formalitats, la representació oficial de ls individuos de la T. O. que intervienen en la escriptura d' establiment.

Segons l' acta referida «la Venerable Orde Tercera de Penitencia instituida

tosa, procuradores primero, segundo y quarto, en el corriente año, de la presente ciudad de Tortosa, Pedro Juan Miravall, Doctor en ambos derechos, Balthasar Oriol, ciudadano honrado, Matheo Guimerá, Doctor en medicina, Juan Bta. Ferrer, Gaspar de Roses, Notario, Miguel Bosch, mercader, Matheo Casals, Notario, Francisco Franquet, mercader, Christoval Aragonés, labrador, Francisco Monfort, mercader, Onofre Ros, passamanero, y Gerónimo Andreu, labrador, ciudadanos de la presente ciudad de Tortosa, consejeros del Consejo General de la presente ciudad, y del Consejo de la Vint y quaterna del corriente año, convocados y congregados de mandato de nosotros los dichos procuradores, como es de costumbre, en la Sala del Consejo de la misma ciudad, haciendo, teniendo y celebrando el Consejo sobredicho de la Vint y quaterna, como la mayor, y la más sana parte de los consejeros del mismo Consejo: Por quanto en el Consejo General de la misma

Alerta, vigileu, agricultors!

Aquest escrit el comense ab aquestes sugereix paraules: alerta, vigileu, agricultors!

Y a fé que tinch rahó de sobres pera donar aquest crit d'alarma contra les propagandes del mercantilisme de mala fé que pretén formar les fórmules d'adops no segons les exigencies dels cultius sino segons convé á sos propis interessos.

D'aquí que de temps antich se venen donant fórmules d'adobs excessivament carregades de superfosfats y escasses de adob nitrogenat; fórmules que han fet perdre als pagesos molts quintars de grá y moltes pessetes.

D'aquí que ara modernament se pretén fe altre tant ab les sels de potassa apareixent en periódichs y Revistes fórmules recarregades de cloruro ó de potassa com si d'aquest cantó hagués da vent la regeneració dels cultius.

No faltan tempoch uns que de tal manera prediquen contra 'ls adobs orgánichs con si eixos adobs preciosíssims y utilíssims haguessin de suprimirse y altres que de t'l modo els enlairen que volen excluir els adobs químics pera lograr una cotisació sobre preu de certs productes orgánichs.

Vigileu, dencs y no vos deixeu arrossegar ab fórmules que vos han de sortir ruinosos.

Are com ebans convé fixar nostres ulls en aquelles fórmules d'adobs mixtes que tot y sent orgánichs sien concentrats, que donguin humus y al mateix temps principis miners, que sien assimilables, mes no 's deixin arrossegar per les plujes.

Poques substancies se presten tant á fer aquestes fórmules con la materia córnea, rica en ézoe, lleuguers, que reté la humitat y fácilmente assimilable.

Els adobs compostos que, prenentla per base, dona als pagesos la casa J. Espinés, Societat en Comandita, tenen la següent composició:

Amoniaco de 9 á 10%, ó siga ázoe de 7'5 á 8'5%.

Fosfat tricálcic de 22 á 23%, ó siga ácit fosfórico de 10' á 10'5%.

Potassa de 5%.

En terres de secá dehuen emplearse per hectárea 500 kgs. pel blat y en terres de regadiu, uns 1000 kgs.

Els pagesos que disposin de fems poden sens perill y dehuen acompanyarlos d'adobs químics, essent la fórmula que recomano per terres com les que solen ser les d'aquesta provincia, la següent:

Pera terres de secá:
Fems 10.000 kgs. cada dos anys per hectárea. Además anualment 300 kgs. de la composició següent.

Sulfat amónic.	40%
Superfosfat	50%
Cloruro de potassa.	10%

Pera terres de regadiu:
Una vegada y mitja, ó dos vegades, la fórmula esmentada.

Usant aquestes fórmules racionals es com el pagés te dret á esperar que li surtin premiats els seus esforços y pagats els seus treballs. L'abono dels arbres ve á ser de 2 á 4 kgs. segons llur magnitud.

Pera regadius y cultius intensius aumentintse les fórmules un 25 ó 50 per cent.

JOSEPH ESPINÁS.

De Benicarló

El pasado miércoles 31 de Enero profesó en el Convento de la Stma. Trinidad, de Calig, la Srta. Josefina Año Domenech, hija del ferviente católico nuestro amigo y constante suscriptor de Benicarló don Santiago Año Esteller.

Apadrinaron á Sor Pilar de San José en tan solemne acto doña Manuela Comas Marzá viuda de don Bautista Borrás (q. e. p. d.) y su sobrino político don Adolfo Cuartero.

El Señor se ha complacido en conceder á la madrina, en premio de los mu-

chos obsequios que ha dedicado á su apadrinada y comunidad, que á pesar de su, desde años ha, delicada salud, agrava seriamente muchas veces, haya podido asistir personalmente tanto en la toma de hábito, como ahora en la profesión, después de grave dolencia que la puso en trance de muerte.

Debía ocupar la Cátedra del Espíritu Santo en tan grandioso día, el renombrado orador sagrado Rdo. P. Laureano de Masamagrell S. C., pero indispuerto á última hora, ocupó la Sagrada Cátedra el Rdo. P. Ignacio de Chullilla, quien ponderó magistralmente la importancia del acto llevado á cabo por la señorita profesante, en los actuales momentos históricos.

Selecto auditorio llenaba la iglesia del Convento, que al salir á la calle comentaba admirado, la elocuencia del orador, á quien conocían por primera vez en tan gratas circunstancias.

La capilla de música de la comunidad ejecutó lo más selecto de su repertorio, embelesando á los oyentes las angelicales voces de las monjas.

Después de la función religiosa y precedidos los convidados por las autoridades eclesiástica y civil, padrinos y familia de la profesada, fueron á visitar á Ntra. Sra. del Socorro en su ermita, á un kilómetro escaso de distancia, en cuyo ermitorio celebróse la comida á la que asistieron más de noventa comensales.

La presencia del señor Cura y el señor Alcalde completaba el esplendor de la fiesta.

Nuestra más cordial enhorabuena, y para muchos años que los padres puedan ofrecer hijos á Dios, los padrinos dedicarse á obras tan laudables y Sor Pilar rogar á Dios por todos.

EL CORRESPONSAL.

NECROLOGÍA

Tras larga y traidora dolencia y en plena juventud ha pasado á mejor vida confortada con los auxilios espirituales la bondadosa señora doña Balbina Puyé, esposa del inteligente cajista de esta imprenta don Jaime Anell.

Ni los auxilios de la ciencia ni los cuidados más solícitos del espeso han sido parte para arrebatarnos su presa á la muerte, que ha dejado aquel hogar sumido en el mayor desconsuelo.

Reciba su afligida familia nuestro pésame más sentido.

BIBLIOGRÁFICA**Proscritos**

Noticias circunstanciadas de lo acaecido á los religiosos de la Compañía de Jesús en la revolución de Portugal de 1910, con un preámbulo del R. P. L. Gonzaga Cabral, S. J., por el P. L. Gonzaga de Azevedo, S. J., versión castellana por el P. Constancio Eguía Ruiz, S. J.

VOLUMEN PRIMERO

RAZÓN Y FE, apartado 386, Madrid. Un tomo en 4.º mayor con XXX y 367 páginas, 4 pesetas en rústica y 5,50 en tela inglesa.

Esperada, como pocas, esta traducción castellana de la magnífica obra que apareció en portugués poco tiempo ha; nos apresuramos á darla á la estampa, no perdonando medio de que saliera esmerada en la redacción, tipográficamente bella y económicamente arreglada.

Es un libro encantador, cuya recomendación se la hará el mismo con sólo cogerle en las manos. Porque, si la modestia atrae y la desgracia conmueve y la persecución injusta subleva; aquí el ánimo queda cautivo con la medida verdaderamente evangélica de la narración, y enternecen el corazón las desventuras de aquellos pobres hijos de San Ignacio, y se nos hacen provechosamente aborrecibles los tiranuelos, á un tiempo ridículos y trágicos, que promovieron y empararon tamaños excesos.

La documentación es completa, las ilustraciones bellísimas, el trabajo tipográfico como era de esperar de la casa «Rivadeneira», y el conjunto armónico redonda en loor y gloria de los religiosos perseguidos y hace esperar vivamente su segunda y última parte. La versión en castellano castizo y elegante es digna del original y de la competencia literaria del traductor.

Hemos recibido los cuadernos 42, 43, 44 y 45 del «Atlas Pedagógico de España», obra de grande utilidad para el estudio práctico y completo de nuestro suelo, publicada por la casa editorial de Alberto Martín, de Barcelona. Cada cuaderno se compone de un mapa de la provincia tirado á nueve colores, para que se distinguen á simple vista las divisiones judiciales, y de cuatro hojas numeradas; corresponde á los partidos judiciales y ayuntamientos, estando los nombres de éstos únicamente marcados con la inicial, los tres mapas restantes son completamente mudos, el segundo es igual al primero; pero en él se han suprimido las iniciales; el tercero corresponde á las vías de comunicación (ferrocarriles y carreteras) y el cuarto á los sistemas orográficos é hidrográficos y está impreso á dos tintas.

Dichos cuadernos corresponden á las provincias de Huesca, Córdoba, Lugo y Ciudad Real.

El precio de cada cuaderno es de cincuenta céntimos de peseta.

Los pedidos de dicha obra, pueden hacerse en las librerías, centros de suscripciones ó al editor Alberto Martín, Consejo de Ciento, 140.—Barcelona.

CONFERENCIA

En la última conferencia que el doctor Suárez de Figueroa dió en la Universidad de Barcelona sobre «Parasitología y enfermedades tropicales», continuó el estudio del paludismo en las colonias francesas, citando las estadísticas más recientes de mortalidad obtenidas en la Guyana, Reunión, Senegal, Argelia y Guadalupe: oscilando la cifra de mortalidad entre el veintitres por mil, que se da en Guyana, y el noventa que alcanza en la Martinica.

Analizó la proporción de las anteriores estadísticas, demostrando que el mayor número de víctimas lo dan los niños, y el menor número, lo dan las mujeres. Añadió que en estos países acompaña á las fiebres palúdicas un eretismo nervioso, que llega á originar afecciones rebeldes en este sistema.

Dijo que también en estos países presentan gran resistencia al paludismo los españoles, siendo más débiles ante él los franceses. Se complica el cuadro del paludismo en estos países, por utilizar los indígenas en muchas ocasiones las aguas encharcadas que existen junto á sus viviendas, para beber inclusive, presentándose con ello cólicos intestinales.

A continuación describió el cuadro sintomatológico que producen todas estas afecciones sumadas, y el tratamiento que debe seguirse además del específico.

Continúan estas conferencias, todos los jueves, de tres á cuatro.

NOTICIAS

En la última sesión del Ayuntamiento se acordó nombrar director del Museo Biblioteca municipal á nuestro distinguido amigo el erudito cronista don Federico Pastor y Lluís, vacante por renuncia del que hasta hace poco lo desempeñó tan dignamente, nuestro querido amigo, Rdo. D. José F. Domingo.

La designación ha sido recibi-

da con beneplácito de todo el país, pues el señor Pastor, después de haber encanecido en el estudio de nuestras riquezas históricas y folklóricas, después de treinta años consecutivos de impropia y fecunda labor investigadora, se ha hecho acreedor con creces á la designación que constituye el premio á su erudición y á su ciencia, por lo que nosotros sincera y cordialmente le felicitamos.

—Durante el próximo mes de Julio se celebrará en Pamplona un Congreso vitícola nacional.

La magna trascendencia de la asamblea que se prepara ha hecho que las adhesiones se reciban á millares de todas las personas y entidades interesadas en el progreso de las industrias derivadas de la vid en España. Habrá 45 campos de demostración y numerosos mapas y gráficos especiales preparados con tal fin y por cada provincia.

Durante el Congreso se celebrarán espléndidas fiestas con motivo del glorioso centenario de la batalla de las Navas de Tolosa.

Es de suponer que con tales alicientes é incentivos el Congreso se verá currudísimo.

—El día 12 se celebrarán en Barcelona solemnes cultos con motivo de juntarse los contingentes de las dos peregrinaciones que este año se dirigen á Lourdes.

Todos los años, en mayor ó menor número, no faltan tortosinos piadosos que se unen á la peregrinación y rinden ante la milagrosa gruta el homenaje de su fe sincera.

Nosotros nos asociamos espiritualmente á tan grandiosos actos en honor de la Virgen de Lourdes, cuya fiesta que se celebra el día 11, en el mes de los carnavales, parece atraer dulcemente hacia un ideal de pureza á los espíritus que contemplan inciertos y dudosos los falsos oropales de la fiesta pagana del carnaval que asoma proclamando todas las liviandades.

Aviso

Participamos á los padres de los mozos que han de ser sorteados este año, que el sorteo se celebrará el tercer domingo del corriente mes y con arreglo á la nueva ley de Reclutamiento; es, que los que deseen que sus hijos estén en el servicio el menos tiempo posible, pueden pasar por las oficinas del corredor de comercio, de esta plaza, D. Francisco Caibet Balagué (calle de San Ildefonso, esquina á la de Baños) en donde se les enterará de las cantidades que han de entregar y fechas de los piezos en que se han de efectuar las entregas; siendo de advertir que para satisfacer el primer plazo de MIL PESETAS sólo hay tiempo hasta el día 14 del corriente mes; como también de las obligaciones que tienen los mozos, referentes al equipo y demás circunstancias que exige la referida nueva ley de Reclutamiento.

Cansons populars**XLVII**

Tú que 'n portes tanta llana
y 'l ganado qué l' has fet?
á tú sempre 't ha agradat
bufá molt en caldó fret.

XLVIII

De les ales de un mosquit
se n' ha fundat Castelló
y de les retalladures
Alcalá y Benicarló.

XLIX

De les ales d' un mosquit
me n' he de fer una zaca
y de les retalladures
zupa, calsons y casaca.

L

Lo xiquillo de Ca cach
estará cullint mangranes
y á la primera que 'n cull
li puja un gat per les cames.

LI
Allá baix á la ribera
n' he sentit cantá un canari,
me pensava qu' era Toni
y era 'l fill del boticari.

LII
Xica, m' han dit que te 'n cases
en un que li diuen Mena;
algún dia 't menará
la pell de la teua esquena.

LLUIS DE MONTSIA.

ESPURNES DE LA LLAR

Antecedents y recopilació de notes històriques, de costums, etc., pera la formació del segon tomo,

PER

RAMÓN VERGÉS PAULI

Gremi de Sant Telm

Extracte dels llibres

del arxib.

CONSELL del día 6 de Juny de 1808.

«Se hizo presente el Oficio, que la Ilre. Junta de Pacificación, y Defensa de esta ciudad ha pasado á este Gremio de fecha del día de ayer, por el que se le previene manifiesta inmediatamente, que fondos tiene; y que no disponga de ellos, y los tenga baxo su responsabilidad, á disposición de la susodicha Junta para unirlos á los fondos que deven sostener los intereses de la Religión, del Rey y de la Patria; y después de enterado de su contenido, se acordó por todos los Vocales se con teste al predicho Oficio, que siendo este Gremio dueño absoluto del fondo que tiene, deve quedar á su arbitrio el tanto con que deve contribuir para sostener los intereses de la Religión, del Rey y de la Patria; y que se ofrezca en nombre de este Gremio la cantidad de 1500 libras moneda de arditos, con ofrecimiento de depositarla inmediatamente en dinero metálico de oro ú plata; y á más la suma de 400 duros plata que por vía de préstamo se entregaron al Caballero Cantador de Marina de esta Provincia para urgencias de la Corona, á fin de que se inviertan en los indicados fines por dicha Junta.»

Mes datos para afiqi

á la monografía de la

parroquial iglesia de

Sant Jaume.

CONSELL del día 13 de Mars de 1682.

«Fonch perposat per dits majordoms con los fonaments de la obra del gloriós Sant Jaume están oberts, y si se ompliria possant lo solament á l' efecte y fonch delliberat per la major part del Consell que passe avant la obra.»

Datos para una mono-

grafía de la parroquial

iglesia de Sant Jaume

Matrimonios

De fer les tres monicions sobre lo matrimoni reb lo rector un sou y sis dinés.

Item per lo dret parrochial de la missa de bodes reb sis sous y quatre dinés.

Item per la caritat de dita missa reb tres sous que tot junt pren suma 9 sous y 4 dinés, assó se entén quan la dona es parrochiana de aquesta parrochia (sia lo home de dita parrochia ó de altra qualsevol) per so que la dona guanya la missa.

Item quan lo home de aquesta parrochia casa en dona de agena parrochia, paga ultra del sou y sis dinés de dites monicions, quatre sous y dinés deu de dret parrochial, y assó es costum antiga de la parrochia de Sant Jaume aprovada per lo litem don Lois de Tena bisbe de Tortosa en la visita feu de dita parrochia lo any 1621.

Fábrica de Velas de Cera y Blanqueados de Grumos en grandescala
R. Bono y Alonso de Medina, Albaida (Valencia)
 CERAS ELABORADAS: Clase primera superior «Máxima» duración de la vela 4 onzas, 16 horas 14 minutos; precio, 4,50 pesetas kilo.—Clase primera corriente «Notable» duración de la vela 4 onzas, 15 horas 18 minutos; precio, 3,75 pesetas kilo.
 CONDICIONES: Franco embalaje y portes estación destino, plazo 120 días, sin descuento alguno.—30 por 100 de economía en la Fábrica del Clero Español gastando mis ceras elaboradas con pasta «Metalúrgica» de mi invención.—Garantizo la elaboración de mis ceras como la más perfecta y concreta a los estatutos del último edicto de la Santa Sede.
 NOTA: Esta casa se compromete a retirar sus remesas, si vistas por el comprador no resulta la clase de sus ceras de su completo agrado y satisfacción.
 Dirigirse en Tortosa, D. Ramón Vergés Pauli, Merced, 15, 2.º

Tintorería Modelo "La Estrella"
TOMAS ESTORACH BALAGUÉ
 Sucursal de la de Barcelona, de D. Santiago Guilera, Puerta Ferrisa, 15
 Establecimiento montado con los adelantos de la ciencia y la industria para el lavado y tintado de toda clase de prendas de vestir, cualquiera que sea su género. Especialidad en los abrigos, cortinajes, manteos y solanas, uniformes, etc.
¡ATENCIÓN! Por un precio económico quejan como nuevas todas las prendas de vestir, cualquiera que sea su género. Especialidad en los abrigos, cortinajes, manteos y solanas, uniformes, etc.
 SAN BLAS, 7.—TORTOSA.

CLINICA DEL DOCTOR A. LLORCA PINOL
 Laureado por la Universidad de Valencia. Premio extraordinario de 1898.
 Gran experiencia en el tratamiento de las enfermedades de las mujeres. PARTOS.
 HORAS DE CONSULTA DE 11 A 1 Y DE 3 A 5
Ferrerías. Encima del Café de la Viuda.—TORTOSA

Sombrerería de Manuel Delsors
 La Moderna,
 Grande y variado surtido en gorras y sombreros de todas clases y formas, ajustados a los últimos modelos y de las mejores fábricas del país y extranjero.
 Taller para composturas y todo lo perteneciente al ramo.
 Esta sombrerería es la que cuenta más años de existencia en Tortosa.—Precios limitadísimos.—No equivocarse; 3, Ciudad, 3.
 3.—CIUDAD, 3.—TORTOSA

Espartería de José Marín
 CALLE DE LA CARCEL, 2.—TORTOSA
 Próxima la temporada de verano, ofrezco a mis clientes mi **DEPOSITO DE PERSIANAS**
 Se arreglan y repintan las usadas, a precios económicos.
 Gran variedad de dibujos en esteras de todas clases.
 Baratura sin igual, precios nunca vistos
 Gran existencia en lana de Aragón, lino vegetal y hoja de maíz y demás artículos propios de la industria.
 Baratura sin igual en cojines y demás artículos para la molinera de aceitunas.
 Esta casa se encarga de cortar, coser y colocar toda clase de alfombras.
 CALLE DE LA CARCEL, 2, saliendo al puente particular.

Agua de la Reina

El uso de esta agua hermosa y dá frescura al cutis haciendo desaparecer las pecas y arrugas de la cara.
 JHON WARSCHON.—Barcelona.
 Depósito y representante general en Tortosa: don Eudaldo Zaragoza.
 Precio: 2'50 pesetas botella
 De venta en los establecimientos de don Sebastián Tudó; Bahima y Benaiges; Juan Faiges, Vicente Peralta; José Barreño; Enrique Vilanova y Sra. Viuda de F. Canivell.

Francisco Calbet Balagué

CORREDOR REAL DE COMERCIO
 Apartado de correos, núm. 9.—Telegramas: Corredor Calbet.
 Teléfonos, números 1, 52 y 54
 DESPACHO: CALLE DE SAN ILDEFONSO, ESQUINA A LA DE BAÑOS.
 SU DOMICILIO PARTICULAR: CALLE DEL OBISPO AZNAR, 7, 2.º—TORTOSA.
 INTERVENCIÓN EN LAS OPERACIONES SIGUIENTES:
 Compra y venta de valores del Estado y de empresas particulares, en el acto y por encargo, a los precios de la cotización oficial de la Bolsa de Barcelona, en el día de la operación.
 Cumplimentación de órdenes de bolsa en España y en el extranjero.
 Compra de monedas de oro.
 Cambio de toda clase de monedas y billetes de banco extranjeros.
 Intervención en las operaciones que hayan de hacerse con el Banco de España y banqueros particulares.
 Negociación de papel extranjero
 Pago de toda clase de cupones de papel de la deuda del Estado y de empresas particulares. Los cupones de la Deuda Interior al 4 por 100 y del 5 por 100 Amortizable, se pagan dentro de los 30 días anteriores al vencimiento.

MARÍN DENTISTA
 Calle Obispo Aznar, antes Plaza Nueva, al lado de la ferretería del señor Nivera.—Tortosa

GRAN SASTRERÍA «EL SIGGO» de Carlos Chavarría
 Plaza Constitució, 5 y 6.—TORTOSA

Ramón Barberà Perez
 Santa Teresa, 4.—TORTOSA

Constructor de pozos artesianos y absorbentes.
 Efectúa sondeos para reconocer el subsuelo de puentes y de toda clase de obras de mampostería. Efectúa también sondeos de grandes dimensiones para la colocación de ascensores hidráulicos y ventilaciones de minas.
 Se encarga asimismo de toda clase de conducciones y alumbramientos de aguas.
 Lleva efectuados en este distrito de Tortosa más de 400 sondeos. Esta casa cuenta 10 años de existencia.

Instituto de Vacunación (Representación del Dr. Ferrán)
 ANGEL, 16, PRAL.—TORTOSA

Inoculaciones preventivas contra la RABIA Y LA VIRUELA
 La favorable acogida dispensada a este INSTITUTO por los Ayuntamientos, la clase médica y el público demuestran la necesidad en esta comarca de un CENTRO donde las personas mordidas por animales rabiosos puedan ser vacunadas con la misma eficacia, vacuna y técnica que en Barcelona.
 En este INSTITUTO se han practicado muchas inoculaciones contra la RABIA seguidas de éxito curativo. La inoculación debe empezarse después de la mordedura, antes de los 10 días; a los 15 días ya no se aplica.

Doctor Sabaté
 Especialidad en Partos
 Enfermedades de mujeres y niños

Pañería y Sastrepía
 "La Tijera de Oro"

Fernando Colomé

En este acreditado establecimiento de sastrería se confeccionan toda clase de prendas a medida.
 Continuas, grandes y últimas novedades en cortes para trajes de color. Gran surtido en géneros negros y azules. Inmensa variedad en pantalones de lana. Y toda clase de paños (velluts). Elegante y esmerada hechura y confección. Los encargos servidos inmediatamente. Precios sumamente baratísimos.

PUENTE PIEDRA, 1 y SAN ROQUE, 2
 TORTOSA

AGENCIA DE SEGUROS

San Blas (vulgo Coll de Sant Juan) 24,
 TORTOSA

Esta casa trata en:

Grabados de madera y metal.—Manufactura de sellos de goma.—Seguros Incendios «El Día».—Seguros Vida «La Comunitat».—Seguros Enfermedades «La Verdadera Unión Española».—Redención de Quintas «El Banco Aragones».—Caja de Ahorros «La Mútua Española».—Bicicletas marca «Svelter» y las de marca «Milec».—Re-aurador Sal ud (pastillas Nehser)
 Unico representante en Tortosa:

Francisco Sanz Mayor
 SAN BLAS 24

MANUFACTURA DE CALZADO
 ANGEL, NUM. 15.—TORTOSA

Juan Moreso

Especialidad en la medida y clases de lujo.
 Calzado de todas clases, cosido y claveteado.
 CASA FUNDADA EN 1866
 VENTAS AL CONTADO.—PRECIOS FIJOS Y SIN COMPETENCIA

Cinematógrafos

Para familias, Sociedades, Colegios, etc., de gran potencia, últimos modelos, con tres patentes en el imperio alemán y en otros países, pudiendo proyectar películas normales, ó sea: perforación Edison de cuatro aberturas, a precios baratísimos, pudiendo funcionar en varias clases de alumbrado.
 GRAMOPHONES, DISCOS, agujas y demás accesorios de la Compañía francesa.
 Las únicas máquinas parlantes que dan voz clara y potente; basta oírlos para apreciar su verdadera perfección, las cuales reducen a inferiores cuantas se presentan a la venta; con solo dar la audición de un mismo disco, bastará comprender su valor.
 CAJAS MATAMOSCAS, última invención de grandes resultados, haciendo desaparecer cuantas haya en una habitación en menos de dos horas, al precio de ptas. 1'50 caja.

Venta y depósito en Tortosa y su comarca:

José María Pauli, Mercada, 35

NOTA. Se remiten catálogos a quien los solicite.



Librería religiosa fundada en 1700
Fran. Mestre. Tortosa

Libros de texto. Material de escuelas.
 Artículos para dibujo, pintura y fotografía.
 Imágenes de cartón piedra,
 Rosarios, medallas.

TINTA JIBIA

Es la mejor de las TINTAS conocidas, es la más económica, fluida é inalterable.—No corroe el papel, no enmohece las plumas ni se altera.—Resiste la humedad y la luz.

T. HOMEDES
 Médico Homeópata

Médico numerario del Hospital Homeópata del Niño Dios y del Sanatorio marítimo para niños escrofulosos, de Barcelona.

Ex-médico del Dispensario de la Academia Homeopática de Barcelona.

MERCED, 5.—TORTOSA.

CONSULTA DE 10 A 12 Y DE 6 A 7 TARDE

En el depósito de vinos y licores de JUAN BAUBI CABANES, encontraréis un gran surtido en el ramo de botellería, tanto en marcas del país como extranjeras, visitad y os convenceréis.

Dicha casa es la única que vende en esta plaza el Cognac «Fine Champagne-London».

Se sirven a domicilio, vinos de la Rioja, desde 60 céntimos botella en adelante.—SAN BLAS, 26.

Hojalatería fundada en 1879

Eduardo Lluch Calvo

Plaza Catedral, 1 y Tablas Viejas, 24.—TORTOSA

PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS
 Con prontitud y reserva, compra venta y administración de fincas, dirigirse a Joaquín Gala,
 Plaza O'Callaghan, 3, Tortosa

A LOS HERNIADES. El día 30 de este mes visitará en esta ciudad, hospedándose en la Fonda Barcelona, el acreditado ortopédico D. José Pujol, de Reus.

RAIMOST (zum de uva) Para estreñimientos, convalecencias, etc. Juan Baubi, San Blas, 26.

RECOMENDAMOS al que desee comprar verdaderamente barato, visite la Papelería y objetos de Escritorio de Eugenio Nicolau.
 Plaza de la Constitución, 7.—Tortosa

HIMALAYA el licor estomacal mas excelente. Juan Baubi, San Blas, 26;

AGUA JALPI, la más digestiva, sin rival para las afecciones gastro-intestinales. Pídase en las farmacias.

Gran Taller de ebanistería

Carpintería y Depósito de muebles de todas clases

Manuel Panisello

Única casa para el arreglo de salones.

Fonógrafos ODEÓN

de una sonoridad y armonía perfectas, desde 50 a 400 pesetas, a plazos y al contado. Discos de dos caras.

SOLIDEZ, ELEGANCIA, ECONOMÍA

Mercada, 16 y Carmen, 2 y 3

— TORTOSA —



Mercada, 6 y Carmen, 2 y 3

Depósito de materiales de construcción

(DE)

FEDERICO GARCÍN

Yesos y cementos de todas clases.—Mosaicos hidráulicos y refractarios incrustados al fuego.—Azulejos barnizados, cartón piedra, indesprendibles y cristalicos (última creación).—Piedra artificial.—Tejas comunes, mecánicas é irrompibles, escamas para cúpulas.—Jarrós, columnas, balaustrés y demás objetos de ornamentación.

Se sirven materiales para toda clase de obras.

Representante exclusivo en esta comarca: FEDERICO GARCÍN

Puente de Piedra
 Teléfono núm. 82. TORTOSA

ZAPATERIA

DE

JOAQUIN MONLLAÓ

CALZADO A MEDIDA DE TODAS CLASES
 COMPOSTURAS QUEDANDO EL CALZADO COMO NUEVO
 SIN COMPETENCIA EN LOS PRECIOS. ELEGANCIA Y SOLIDEZ.

Plaza de Agustín Querol, 3

En dicho establecimiento se reciben encargos para Barcelona, Reus y Tarragona.